



# *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

100-10-

## **INFORME DE GESTION**

Enero – Junio de 2015

El Honorable Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, como presidente de esta corporación y la Secretaria General como jefe administrativo y financiero, responsable de la dirección del talento humano y de los recursos físicos y presupuestales presentan informe de gestión del periodo enero-junio de 2015.

En cumplimiento de la normatividad que le rige presenta informe sobre sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión de la entidad realizadas en la vigencia enero-junio de 2015, en consecución de lo establecido en la Constitución y las leyes y tomando como eje rector la participación democrática ciudadana y el control político.

En esta vigencia 2015 la mesa directiva del concejo municipal quedo conformada por el concejal Ancizar Cardona como presidente; el 1er.vice- presidente, el concejal Diego Parra Zuluaga y como 2do.vice-presidente el Concejal Edgar Alexander Ruiz, mesa directiva comprometida y Concejo en pleno atentos a su ejercicio legal y Constitucional de Control político a la administración central y demás entes descentralizados.

Es importante resaltar que el Concejo Municipal en la vigencia enero junio de 2015, ha cumplido con su parte constitucional y legal, logrando una mejora continua de los diferentes procesos misionales, estratégicos y de apoyo, con el único objeto de fortalecer cada día el control político, la competencia de sus funcionarios, y el fomento de los espacios de participación ciudadana en los Yumbeños, entregando proyectos de acuerdos aprobados de gran impacto social y beneficios para nuestra comunidad.

A continuación se rinde informe detallado de la gestión del periodo enero-junio de 2015 de cada uno de los procesos internos establecidos en la entidad:

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

## PROCESO DE: GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA

El Concejo Municipal de Yumbo, inicio la vigencia 2015, con un presupuesto de Ingresos y Gastos aforado por valor de DOS MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$2.720.000.000), de los cuales NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$984.000.000), están asignados para pago de Honorarios a Concejales y para gastos de funcionamiento MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$1.736.000.000); el 13 de Marzo de 2015, mediante Resolución No. 100-06-117, se adiciona la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$267.045.000), quedando un presupuesto definitivo para el año 2015 de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.987.045.000).

La Tesorería del Concejo Municipal de Yumbo a Junio 30, ha recibido transferencias por parte de la Administración Central por valor de \$1.483.860.795, los cuales se destinaron para Honorarios de Concejales \$526.845.795 y para Gastos de funcionamiento \$957.015.000.

En el semestre se realizaron pagos por valor de \$ 1.351.461.713.

Los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que obtuvo el Municipio alcanzaron la cuantía de \$107.934 millones, por consiguiente Nuestro techo presupuestal a Junio 30 de 2015, fue de \$1.619 millones; que comparado con las transferencias para gastos de funcionamiento por \$957 millones, está por debajo en \$662 millones, ajustándose a los parámetros que dicta la ley 617 de 2.000.

Se efectuaron descuentos por concepto de Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales, los cuales se consignaron oportunamente a las diferentes entidades recaudadoras (Ver cuadro):

RETENCIÓN EN LA FUENTE	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	PRO-DEPORTE MPAL	RETENCIÓN DE IND. Y CIO.
\$ 68.049.000	\$6.442.900	\$1.558.448	\$3.787.991	\$4.816.318	\$1.312.851

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Se elaboraron las conciliaciones bancarias de las respectivas cuentas corrientes, arrojando un saldo en bancos a junio 30 de 2015 de:

BANCO DAVIVIENDA	CUENTA No.	SALDO A JUN 30 2015
Cuenta Corriente	0184-6999-9462	\$314.737.888,41
Cuenta de Ahorros	0184-70121049	\$804.527,80

\*La cuenta corriente del banco Davivienda, tiene cheques en tránsito por valor de \$66.828.740.

## PROCESO DE: CONTROL Y EVALUACION

La Corporación Concejo Municipal de Yumbo, alcanzo a finales del año pasado su Certificación en Calidad bajo las normas NTCGP1000:2009 y la ISO9001:2008, demostrando cumplimiento en los requisitos normativos y cumplimiento de sus diferentes procesos y procedimientos.

Actualmente el Concejo Municipal adopto mediante acto administrativo la nueva estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI.2014, estructura amigable que permite que sus diferentes módulos y componentes se apliquen e identifiquen en todos los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, facilitando su control y evaluación.

Se elaboró y aprobó por secretaria general el programa y plan de auditoria para la vigencia 2015, auditoria internas que se llevaran a cabo a mediados de este año (julio-2015), lo que nos va permitir identificar a nivel de los diferentes procesos todas aquellas debilidades, fortalezas, y estableciendo los correspondientes planes de mejoramiento.

Se enviaron oportunamente a los correspondientes entes de control los diferentes informes establecidos en la resolución de la contraloría No. 100-06-0262 de diciembre de 2013.

Es importante resaltar que nuestra corporación en el ejercicios de su control político legal y del fortalecimiento de la participación ciudadana, da cumplimiento a toda la normatividad

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



# *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

que le aplica y en especial la ley 1712 de 2014, publicando en nuestra página web la información que solicita la norma, creando una sección particular identificada con el nombre de “**Transparencia y acceso a información pública**” para que toda la comunidad conozca oportunamente la gestión institucional y ejerza su derecho de control social.

Como responsable del proceso de control y evaluación podemos afirmar con tranquilidad y confiabilidad que la corporación Concejo Municipal de Yumbo está en cumplimiento de los objetivos institucionales, constitucionales y legales, permitiendo evidenciar la existencia, funcionamiento y coherencia de los diferentes componentes y elementos que lo conforman, adoptando oportunamente las propuestas de mejoramiento del sistema de control interno y sistema de gestión de la calidad.

Como un aspecto relevante podemos decir que la corporación contrato los servicios de un profesional en Salud Ocupacional, el cual se encargara de adoptar e implementar el SG-SST, ya que es requisito legal que las entidades públicas lo tengan.

## **PROCESO DE: RECURSOS FISICOS**

La corporación tiene claramente caracterizado y definió este proceso de recursos físicos porque le permite asegurar todos los activos y recursos físicos de la entidad, controlando los ingresos, salidas de equipos y suministros que el concejo Municipal posee.

A partir del segundo semestre de 2015 el proceso cambia su nombre por “Proceso de bienes, servicios y tecnología” ajustado a la norma de calidad NTCGP1000:2009, ya que permite que el producto y/o servicio adquirido cumpla con los requisitos específicos y con las disposiciones aplicables

El objetivo del proceso de Recursos Físicos es registrar y controlar el ingreso y salida de los bienes o elementos adquiridos (papelería, suministros y equipos) para el adecuado funcionamiento del Concejo.

La Corporación cuenta con un software de inventarios ASCII el cual ha sido de gran ayuda para asegurar el control de inventarios del almacén generando reporte de todos los movimientos que se hagan en el área, en estos momentos contamos con un inventario

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

valorizado, plaqueteado e identificado para cada equipo, permitiendo tener un mejor control de todos los recursos y equipos.

En este primer semestre (enero-junio) del año 2015, se evidenciaron entregas oportunas de elementos de consumo y otros a los diferentes Concejales, empleados y personal contratista, el cual es controlado por medio de registros en el ASCII.

EL Programa de inventarios refleja de manera oportuna y eficaz la información solicitada, y donde se puede evidenciar todos los movimientos de inventarios y la actualización del mismo, y acogiéndonos a la norma cero papel (ahorro de impresión documental).

En la actualidad se encuentra el área del almacén muy bien organizado identificado y codificado con sus respectivos nombres e ítems por cada producto, separado insumos de cafetería de los de papelería y aseo. En este semestre se tuvo la visita de un asesor de la ARL a esta área, la cual se atendió en compañía de nuestra funcionaria de salud ocupacional y los comentarios fueron muy positivos para la entidad y para el proceso, demostrando cumplimiento normativo y de procedimiento.

El almacén en estos momentos se encuentra con un buen stock de insumos de papelería, cafetería y utensilios de aseo ya que se realizaron compras oportunas y eficaces por secretaria general en este primer semestre.

Se realizaron compras en el mes de marzo a papelería Cati por valor de \$1'503.673, en el mes de mayo se realizó compra por concepto de papelería y útiles de oficina a Pro didácticos de Occidente por valor de 4'375.472.00

Se presentaron solicitudes de pedidos de equipos entre los que figura la fotocopiadora, portátil, impresora etc., los cuales se encuentran en el trámite pertinente para su compra planificada por secretaria general.

### **PROCESO DE ACUERDOS:**

La Honorable Corporación recibió en el primer semestre de 2015 un total de 26 iniciativas de proyectos de acuerdo que fueron analizadas y estudiadas por las diferentes comisiones generando proyectos fortalecidos en su contenido.

Se aprobaron en el primer semestre de 2015 por esta corporación 15 proyectos de acuerdos que beneficiaron grandemente al municipio en temas, presupuestales, social, tributarios permitiendo a la administración central ser más eficientes en su gestión y cumplimiento del plan de desarrollo 2012-2015.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Se estudiaron entre otros proyectos de acuerdo: **Rebaja tarifas Institución municipal para el trabajo y el desarrollo humano de Yumbo - Estímulo tributarios - Incentivos valorización - Rebajas Tarifas Instituto Municipal de Cultura - Regulación contribución alumbrado público, Ley 1753 de 2015 - Políticas públicas infancia** entre otros.

Es importante resaltar la gestión dinámica y eficiente que realizaron las diferentes comisiones del Concejo Municipal, gestión que se ve reflejada en los estudios y ponencias que hacen los diferentes concejales a cada proyecto.

El concejo cumplió con todas sus sesiones ordinarias, evidenciadas en las actas de plenaria aprobadas y perfeccionadas por presidencia y secretaria general.

Se tiene publicado en la página WEB de la corporación los acuerdos aprobados y sancionados por el señor alcalde, permitiendo a la comunidad yumbeña su consulta, acuerdos publicados desde el año 2000 inclusive.

En cumplimiento de su gestión misional la entidad realizó seguimiento a un determinado número de proyectos de acuerdo aprobados por el Concejo Municipal y sancionados por el señor alcalde, arrojando en nuestra opinión un cumplimiento de avance de los mismos, ya que su cuantificación real es realizada por el correspondiente ente de control. (Contraloría Municipal)

En resumen tenemos:

## COMISIÓN DE PRESUPUESTO

	APROBADOS	12
	ARCHIVADOS	1
	EN TRÁMITE	3

## COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN:

	APROBADOS	3
	ARCHIVADOS	1 (PONENCIA NEGATIVA POR INCONVENIENCIA)

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

## COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y ASUNTOS GENERALES

	APROBADOS	
	EN TRÁMITE	5

### CONSOLIDADO:

TOTAL TRAMITADOS	26
NEGADOS	2
APROBADOS	15
EN TRAMITE	9

### PARTICIPACION CIUDADANA:

CONSOLIDADO: 89 PARTICIPANTES

### PROCESO DE CONTROL POLITICO.

En este inicio de periodo legislativo, los honorables concejales en la dinámica de control político hicieron las respectivas citaciones de temas de gran importancia para la comunidad del municipio de Yumbo como es la liquidación del impuesto predial, proceso de construcción de las Instituciones educativas Antonia Santos y Manuela Beltrán y el proceso evolutivo y proyección hacia futuro de la empresa de servicios públicos de Yumbo ESPY.

Se realizaron en el primer periodo de enero-junio del 2015 un total de treinta **(30) proposiciones** escritas de las cuales se destacan. diez (10) proposiciones de citaciones e invitaciones, las cuales derivaron en diez y seis 16 citaciones y 04 invitaciones a

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

funcionarios y comunidad, tres (03) proposiciones de solicitudes e informes y diez y siete (17) proposiciones referente a cambio de horario para las sesiones ordinarias, .

Realizando el análisis general se puede confirmar que las citaciones a funcionarios y solicitudes de actuaciones e informes tocaron aspectos muy interesantes de beneficio a la comunidad como son la solicitud a la Agencia Nacional de Minería de la legalización de los mineros informales del Municipio, liquidación del impuesto predial según los cambios establecidos en los acuerdos aprobados por el Concejo Municipal, el proceso de la construcción de las Instituciones educativas Antonia Santos y Manuela Beltrán, la coadyuva para destrabar el proceso de contratación del Hospital Local de Yumbo con las EPS Caprecom y Asmetsalud en la vigencia 2015, el PBOT, solicitud de vigilancia a la reforma tributaria nacional, balance de las actuaciones administrativas de la Secretaria de Salud, logros de la policía nacional y necesidades de esta institución en el municipio, proceso evolutivo de la ESPY, su proyección hacia el futuro, PTAR, plan de saneamiento y manejo de vertimientos. Problemática del choque de uso de suelos de la comunidad del barrio Fray Peña y Bolívar con los Ferrocarriles del pacifico, entrega de raciones de alimentos al adulto mayor, centro de salud de la comuna 01, proceso de sustitución de vehículos de tracción animal.

La participación Ciudadana, es uno de los mecanismos que permite conocer de primera mano las diferentes problemáticas como los aciertos que realiza la administración central en el municipio de Yumbo, prueba de esto se puede evidenciar con la participación en sesión plenaria de 89 ciudadanos en el primer semestre del año 2015.

Se realizaron 16 citaciones a funcionarios durante los periodos de sesiones ordinarias y extraordinarias, lo que evidencia un eficiente y eficaz control político a la administración central

También concurrieron a las sesiones plenarias, la Secretaria de Bienestar Social con su informe de la semana de discapacidad, el jefe de Control Interno del municipio de Yumbo para hablar sobre tema planes de desarrollo comunitario, estado actual de plan de desarrollo con cumplimiento a las políticas públicas, el Alcalde Municipal de Yumbo con el tema visita a las ciudades de Moulin Rouge- Paris y Berna Suiza, representantes empresa Progea del Valle S.A.S. E.S.P. para tratar el tema la puesta en marcha del centro

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*



# *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

de administración y aprovechamiento del escombros- Cade San Jorge, todos estos temas de gran importancia para el municipio.

La Corporación realizó diferentes solicitudes de informes a las diferentes dependencias para conocer más de cerca la situación del municipio de Yumbo. Como: apoyo a clubes deportivos por parte del IMDERTY, Señalización vial, titulación de predios en el barrio Bellavista, limpiezas del zanjón en el barrio las ceibas, obligaciones generales con las víctimas del conflicto armado, movilidad y operativos de tránsito, recursos para infraestructura de la IE José María Caldas, servicio médico y mantenimiento de vías en la vereda Miravalle, utilización de tablets en las I.E. planes de manejo de las áreas protegidas, actuaciones administrativas de planeación frente al rompimiento de vías para obras de alcantarillado y acueducto.

La Honorable corporación ha realizado los estudios y debates de los diferentes proyectos de acuerdos presentados por el Señor Alcalde, proyectos que se encuentran alineados con el plan de desarrollo 2012-2015-“Yumbo garantía Colectiva”.

En esta legislatura la honorable corporación se compromete a ejercer un control político con altura, ajustado a la ley y a los principios constitucionales, vigilantes permanentes de los recursos públicos y a promover la participación ciudadana.

## **PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.**

En el primer semestre de la vigencia 2015 proceso de direccionamiento estratégico institucional estableció lineamientos para la planificación e implementación de un sistema estratégico, de igual forma se definieron directrices para el óptimo desarrollo de procesos existentes para la buena gestión del Concejo Municipal de Yumbo, concretando planes y políticas institucionales tales como la actualización del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual, definiendo objetivos, estrategias, programas, proyectos, metas y responsables, materializando en estos planes las estrategias establecidas en esta vigencia por la alta dirección, asegurando los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales en procura de alcanzar la visión.

El Concejo Municipal dentro del término establecido por Decreto 2641 de 2012 actualizó y publicó en su Página Web el mapa de riesgos de corrupción detectados en la entidad, junto con el seguimiento del mes de abril; en lo que respecta a los riesgos institucionales estos se identificaron, se analizaron y se les realizó su respectivo tratamiento en los

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

formatos MEDEGT18.F02, MEDEGT18.F03 Y MEDEGT18.F04, de lo anterior se resalta que en nuestra entidad la administración del riesgo se incorporó como una política de gestión implementada por la alta dirección.

En procura de la mejora continua, el Asesor de Calidad de la entidad está en proceso de actualización del sistema de gestión de calidad implementado en la corporación, con el fin de implementar maneras más prácticas y mejores para la prestación de servicios en la entidad y así poder aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema, aumentando la capacidad para cumplir con los requisitos y optimizar el desempeño.

Un aspecto relevante de este primer semestre es la creación del proceso de Gestión Jurídica, atendiendo a las recomendaciones dadas por Icontec. Este proceso tiene como objetivo atender las necesidades de carácter legal del Concejo Municipal, propendiendo por la aplicación de la normatividad vigente a cada uno de los procesos que se desarrollan, proporcionando a sus clientes internos servicios de calidad y eficiencia, agilidad y respaldo jurídico en los procesos contractuales, defensa institucional y representación judicial y extrajudicial de la entidad, a sus clientes externos la confianza de procesos transparentes y debidamente realizados y a sus miembros la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales con idoneidad.

Para este primer semestre se contrató un profesional en Salud Ocupacional, con el propósito de la implementación del el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud para el Trabajo, realizando la identificación, evaluación, análisis de riesgos ocupacionales y las recomendaciones específicas para su control. Se elaboró el reglamento de higiene y seguridad industrial, se ha hecho visitas de inspección a las áreas de trabajo, mediciones ambientales y asesoría técnica. Igualmente, se desarrolla la vigilancia y control del estado de la infraestructura física de la institución, con el fin de recomendar las acciones de mantenimiento pertinentes para garantizar la calidad y normal desarrollo de las actividades desempeñadas por los empleados de la corporación.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)*



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

E igualmente para satisfacer las necesidades de los empleados y cumplir con las metas programadas en el plan estratégico se organizó y diseño el Plan de compras en el cual se incluye compra de equipos tecnológicos y complementos de oficina, donde se pretende mejorar el espacio de las cocinetas del concejo municipal, la oficina de comunicaciones, compra de equipos de cómputo para la sala de sesiones de la corporación y un espacio para instalar el archivo histórico el cual no se han iniciado trabajo debido a la administración central e infraestructura del municipio que coadyuven con algunas instalaciones y no han delegado obreros para iniciar el trabajo.

Se contrató la actualización del software Intrafile con el objetivo de ampliar el módulo de Calidad. El programa de capacitación de empleados se realizó según la encuesta y diagnóstico de le entidad donde se solicita al empleado que la capacitación debe multiplicarse.

Se ofrecieron tres foros –talleres a la comunidad en temas de mecanismos de participación ciudadana., sistema electoral y ley de reparación de víctimas.

El programa de bienestar social presenta nuevas actividades en cuanto a salud, educación y recreación y clima organizacional pensando en el bienestar y calidad de vida del empleado.

### **PROCESO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION PÚBLICA.**

Durante los meses de comprendidos entre enero y el 31 de junio de la vigencia del 2015, la Oficina de Comunicación y Divulgación Pública adelantó las actividades que se encontraban plasmadas en la propuesta de trabajo y que estaban concernidas directamente con el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual Institucional POAI del Honorable Concejo Municipal.

Se ha estado actualizando constantemente la información de las dos carteleras, teniendo en cuenta que la información publicada en estas fuera de carácter netamente institucional, de interés a la comunidad y a nuestros clientes tanto interna como externa.

Para la ejecución del plan de medios se realizó una invitación pública de pliego de condiciones selección abreviada de menor cuantía No. 013 desde el mes de marzo, cumpliendo con el cronograma propuesto para el 2015, se está a la espera que los interesados cumplan con los requisitos exigidos que permitan llevar a cabo lo solicitado en este plan.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

Con el apoyo del Jhon Jairo Carmona, el encargado de la actualizar la página web y redes sociales se ha hecho el cubrimiento fotográfico de todas las actividades realizadas durante este periodo de sesiones y demás actividades de la corporación, por tanto el registro fílmico se realizó con equipos propios del Concejo Municipal.

Se tiene programado para este segundo semestre del presente año la realización de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas del Concejo Municipal en la gestión del 2014; de igual forma se programó para el día 31 de julio la realización del primer Cabildo Abierto, "EL ADULTO MAYOR EN YUMBO", donde se han entregado las respectivas cartas de invitación a todos los jefes de despacho, entes descentralizados, JAC y todo los interesados en este tema.

La página WEB y redes sociales se han mantenido actualizadas con información que se ha obtenido de la gestión de los Honorables Concejales en lo concerniente al Control Político y la aprobación de los diferentes Proyectos de Acuerdo que han presentado.

Se realizado 34 Boletines de Prensa a la fecha del 31 de junio de 2015, dirigidos a la Administración Municipal, entes descentralizados, medios de comunicación y comunidad en general, se mantuvo la cultura del cero papel y se aprovechó el espacio de las redes sociales para la difusión de la información.

Luego de un arduo trabajo, dedicación y esfuerzo de todos sus empleados que inicio desde el 2014 se logrando ratificar y ampliar en este 2015 la recertificación en las normas NTCGP 1000:2009, la ISO 9001:2008 e Internacionalmente por IQNET por parte de ICONTEC que permitirá que el Concejo Municipal continúe con el compromiso que le establece la Ley de ejercer el Control Político a la Administración Municipal y Entes Descentralizados, Estudio y Aprobación de Proyectos de Acuerdo.

Cordialmente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

.Copia: Control Interno (e)

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*